



MENDOZA, 12 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 3640/2024 por el que Secretaría de Relaciones Estudiantiles eleva nómina de estudiantes para "Becas Estímulo 2024"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1256/2023-D se aprueba la Convocatoria para cubrir un total de 6 (seis) "Becas Estímulo de Ayuda Económica 2024" para estudiantes regulares de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, elaborada por la Secretaría de Relaciones Estudiantiles, y cuyos requisitos de postulación constan en el expediente 42329/2023.

Que en el expediente de referencia, Secretaría de Relaciones Estudiantiles eleva nómina de los y las estudiantes seleccionados/as con todos los datos y documentación correspondientes: nombre y apellido, DNI, fecha de nacimiento, datos bancarios y periodo del servicio para que se realice el correspondiente acto administrativo para la adjudicación.

Que también corre agregada la imputación presupuestaria.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar "Becas Estímulo de Ayuda Económica 2024", convocadas por Resolución N° 1256/2023-D, a los/as alumnos/as que figuran a continuación, de acuerdo al siguiente detalle:

	Apellido y Nombre	DNI	Área de prestación de servicio	Periodo	Nº Registro	Carga Horaria	Monto mensual
1	BAZAN DUAHALDE, Lupe	44.953.127	Área de Comunicación Institucional	Febrero a Diciembre 2024	25745	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)
2	FERNANDEZ BORDIN, María Nazarena	44.908.477	Secretaría General	Febrero a Diciembre 2024	25729	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)
3	GARCIA SERRANO, Camila	42.975.278	Área de Derechos Humanos	Febrero a Diciembre 2024	19219	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)
4	MOYANO RAMIREZ, Paloma Luciana	44.771.966	Secretaría de Relaciones Estudiantiles	Febrero a Diciembre 2024	26126	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)
5	PIGLIONICO POL, Pilar	43.943.465	Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales	Febrero a Diciembre 2024	25475	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)
6	VERSACI, Maximiliano Daniel	44.878.797	Secretaría de Relaciones Estudiantiles	Febrero a Diciembre 2024	26512	20 horas semanales	\$ 41.500 (cuarenta y un mil quinientos pesos)



ARTICULO 2º.- Atender el presente gasto que deberá ser imputado de la siguiente manera:

R.1100.033.008.001.16.04.01.00.01.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

A.1100.033.008.000.11.04.01.00.01.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

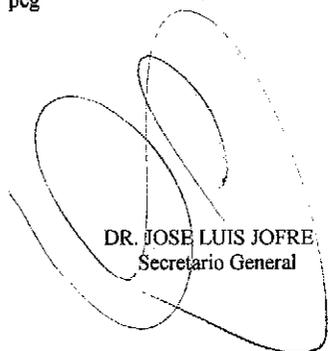
A.1100.033.008.001.11.04.01.00.01.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

A.1100.033.033.000.11.04.01.00.01.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 158/2024-D

pcg



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana